

Exp.23086/2012

10 SEP 2012

VISTO:

El pedido efectuado por la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, en la cual solicita la designación de Instructores en el Area a la Sra. Lic. María Victoria HOHBERG DNI: 20.846.599 para desempeñar tareas docentes en la Asignatura Práctica Hospitalaria en el Hospital Privado Ciudad de Córdoba, para período lectivo 2012, y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Escuela aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 23/08/2012; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE :**

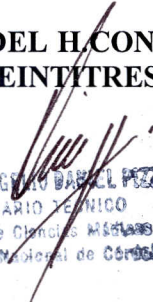
Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Area en el período lectivo 2012, a la Sra. Lic. María Victoria HOHBERG DNI: 20.846.599 - para la Asignatura Práctica Hospitalaria – Escuela de Kinesiología y Fisioterapia.

Art.2º.- Las funciones que desempeña la nombrada, no tienen carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3.- Correrá por cuenta del nombrado toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Lic. ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO
VICEDICANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIONES N°:

PP.vch.
Inst.09-142

743

